

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día **veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés**, bajo la modalidad virtual utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidenta, **Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 27 de febrero de 2023.*
4. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
5. *Asuntos Generales.*

**En relación al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, así como la Comisionada Dra. Paloma Blanco López, el comisionado Mtro. Juan Manuel Ramírez García de igual manera la Lic. Blanca Montserrat del Carmen Donjuán Escobedo, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente, y como invitada la Licenciada Karla Patricia Solís Dibildox Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; por lo que, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

**En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las consejerías presentes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que tuvieran observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos.

**Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés, quedando aprobada por unanimidad de votos con las observaciones señaladas.

**En lo correspondiente al punto 4 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica Suplente para que realizara la presentación del informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respectivo, sin que se solicitara el uso de la voz.

**Por lo que hace al punto 5 del Orden del Día**, respecto a los asuntos generales la comisionada Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica Suplente si existen asuntos agendados para desahogar, informando que el día 3 de abril del año en curso se recibió un escrito de la persona moral Meta Inc. (representante legal de la red social Facebook), respecto al Procedimiento Sancionador Especial identificado con el número de expediente PSE-08/2022, para la cual se cedió el uso de la voz a la Licenciada Karla Patricia Solís Dibildox, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que informe sobre el contenido del mismo.

**LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

**CQD/SO/05/03/2023.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

**CQD/SO/06/03/2023.** Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés con las modificaciones solicitadas.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
COMISIONADA PRESIDENTA**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ  
COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA  
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. BLANCA MONTSERRAT DEL  
CARMEN DONJUÁN ESCOBEDO  
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2023, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 3 fojas útiles solamente por el anverso.